

INFORME DE COMISIÓN



ING. DAVID HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE  
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO  
PRESENTE

Número de solicitud: 00208

Fecha: 01 de junio de 2018

Lugar: Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Periodo: 28 al 30 de mayo de 2018

**Objeto de la Comisión (Detallando el propósito de la misma):**

a).- Realizar la visita de inspección para verificar física y documentalmente que la Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Logística, Terminal de Almacenamiento Lázaro Cárdenas haya dado cumplimiento con sus obligaciones ambientales con motivo del evento de derrame de combustóleo pesado (COPE), ocurrido el pasado veintiuno de mayo del año dos mil dieciocho en el predio en donde se encuentra la Terminal de Almacenamiento y Despacho "Lázaro Cárdenas", ubicada en el interior de la Isla del Cayacal, Sin Número, Colonia Zona Industrial, Municipio Lázaro Cárdenas, Estado de Michoacán de Ocampo, C.P. 51544.

b).- Realizar la visita de inspección para verificar física y documentalmente que la Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Logística, Terminal de Almacenamiento Lázaro Cárdenas haya dado cumplimiento con sus obligaciones en materia de seguridad industrial y operativa con motivo del evento de derrame de combustóleo pesado (COPE), ocurrido el pasado veintiuno de mayo del año dos mil dieciocho en el predio en donde se encuentra la Terminal de Almacenamiento y Despacho "Lázaro Cárdenas", ubicada en el interior de la Isla del Cayacal, Sin Número, Colonia Zona Industrial, Municipio Lázaro Cárdenas, Estado de Michoacán de Ocampo, C.P. 51544.

**Breve resumen de las actividades realizadas:**

Se realizó el recorrido de inspección en la Vía 9 Posición 1 y sus alrededores dentro de la Terminal de Almacenamiento y Despacho "Lázaro Cárdenas", ubicada en el interior de la Isla del Cayacal, Sin Número, Colonia Zona Industrial, Municipio Lázaro Cárdenas, Estado de Michoacán de Ocampo, C.P. 51544. Donde se derramaron aproximadamente 183 m<sup>3</sup> de Combustóleo Pesado, en el que se observa:

- Manguera con conexión tipo hembra de aluminio con fractura que a decir del regulado se debe al movimiento del carrotanque debido a que no se colocaron los frenos neumáticos (aplicación por medio del maquinista) y mecánico (Activación manual mediante volante trasero en carrotanque por garrotero).
- Suelo removido con manchas de color negro y olor característico a hidrocarburo.
- Montículo en área de Almacenamiento Temporal techado y base de concreto cubierto por una película de alta densidad (Liner) con aproximadamente 250 metros cúbicos de suelo natural con impregnación de un líquido color negro con olor característico del hidrocarburo, que a decir de la persona quien atiende la visita, éste suelo fue retirado del sitio en 25 viajes de 10 metros cúbicos cada uno aproximadamente, con la finalidad de evitar el arrastre del producto al Río Balsas que esta contiguo al sitio donde ocurrió el evento por condiciones climatológicas que pudieran presentarse.
- En la zona donde se realizó el retiro de material impregnado con líquido de color negro y olor característico a hidrocarburo, aún se observa la existencia manchas continuas de color negro y acumulación de líquido color negro con fuerte olor característico del hidrocarburo.

- Se encuentra personal de la Terminal de Almacenamiento y Despacho "Lázaro Cárdenas", realizando trabajos de Atención a la emergencia en la etapa de contención y recuperación del producto derramado, así como la limpieza del sitio impactado.

De la visita de inspección se determinaron tres polígonos con manchas de color negro y olor característico a hidrocarburo aproximadamente 3,358 m<sup>2</sup> (tres mil trescientos cincuenta y ocho metros cuadrados).

Para el inciso a).- se solicitó la documentación para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones ambientales a la persona quien atiende la visita, haciendo entrega en copia simple de los siguientes documentos:

- Formato de Aviso de Derrames, Infiltraciones, Descargas o Vertidos de Materiales Peligrosos o Residuos Peligrosos P-ASEA-USIVI-004 (Aviso Inmediato)
- Formato de Aviso de Derrames, Infiltraciones, Descargas o Vertidos de Materiales Peligrosos o Residuos Peligrosos P-ASEA-USIVI-005 (Formalización de Aviso)
- Balances operativos de producto recuperado para la contabilización del Combustóleo Pesado derramado (aproximadamente 226 m<sup>3</sup> se han recuperado), identificados como: TAR-LC-AC-227/2018 de fecha veintidós de mayo de dos mil dieciocho, TAR-LC-AC-225/2018 de fecha veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho, TAR-LC-AC-226/2018 de fecha veinticinco de mayo de dos mil dieciocho y TAR-LC-AC-235/2018 de fecha veintisiete de mayo de dos mil dieciocho.
- Reporte de Movimientos en Balance del Sistema Integral de Información Comercial (SIIC)

Se elaboró el ACTA DE INSPECCIÓN NO. ASEA/USIVI/DGSIVTA/AI/AMB/00011-2018, derivada de la ORDEN DE INSPECCIÓN NO. ASEA/USIVI/DGSIVTA/OI/AMB/00011-2018.

Para el inciso b).- se solicitó la documentación para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones ambientales a la persona quien atiende la visita, haciendo entrega en copia simple de los siguientes documentos:

- Nota informativa de fecha veintidós de mayo de dos mil dieciocho, señalando como asunto incidente de derrame de combustóleo pesado en área de descargadera, vía 9, posición 1.
- Análisis, Integral de Riesgos Lázaro Cárdenas, Tomo I, Terminal de Almacenamiento y Reparto, de fecha veintinueve de febrero de dos mil doce, el cual contiene la operación del área de descargaderas de carrotanque,
- Documentación de la simulación mediante el sistema Phast 6.6 de cuatro casos que consideran los radios de afectación que pudieran presentarse en caso de derrame detonando un posible incendio,
- Listado de los eventos críticos más probables que se puedan presentar.
- Listado de las acciones que se tomaron como medidas inmediatas para reducir los posibles daños que se pudiesen presentar.
- Soporte documental "Incidente derrame de combustóleo pesado de carrotanque RTMX-13146 en la posición 01 de la vía 09 en descargaderas de carrotanques en la TAD LÁZARO CÁRDENAS MICH.
- Filosofía de Operación.
- Registros pluviales y aceitosos cortes y detalles, Plano E-204.
- Hoja de especificaciones de fabricante de manguera para uso de descarga de hidrocarburos, conector hembra y codo 90°.
- Programa de mantenimiento preventivo industrial por administración correspondiente al año 2018, Equipo de carga y descarga y ordenes de mantenimiento números 8699177, 8663735, 8615614, 8574379, 8096725 y 5101601278.
- Orden de mantenimiento número 8635657, de fecha diecisiete de febrero de dos mil dieciocho.
- Diagrama de tuberías e instrumentación (DTI K-100, REV.0) de la TAR LÁZARO CÁRDENAS MICH.

- Minuta de inspección de carrotanques, de fecha diecisiete de enero del año dos mil dieciocho y formato de inspección al área de carrotanques.
- Ordenes de mantenimiento con números 8668835, 8603248 y 8603249, referentes al alumbrado exterior de área de descarga de COPE por carro tanque.
- Evaluación referente al Procedimiento para la Descarga de Combustible por carrotanques en la Terminal de Almacenamiento y Reparto Lázaro Cárdenas "631-21210-PEO-001".
- Evaluación referente al instructivo para la recepción, acomodo y movimiento de carrotanques en la Terminal de Almacenamiento y Despacho Lázaro Cárdenas "631-21210-IEO-002".
- Programa de actividades de seguridad industrial 2018, el cual contempla soporte documental y evidencia de simulacro parcial por emergencia en llenaderas (autotanque o carrotanque), realizado el veinte de abril de dos mil dieciocho

Se elaboró el ACTA DE INSPECCIÓN NO. ASEA/USIVI/DGSIVTA/AI/AMB/00001-2018, derivada de la ORDEN DE INSPECCIÓN NO. ASEA/USIVI/DGSIVTA/OI/AMB/00001-2018.

**Conclusiones:**

Se dio cumplimiento a la verificación física y documental en materia ambiental y en materia de Seguridad Operativa e Industrial del sitio ubicado en la Terminal de Almacenamiento y Despacho "Lázaro Cárdenas", ubicada en el interior de la Isla del Cayacal, Sin Número, Colonia Zona Industrial, Municipio Lázaro Cárdenas, Estado de Michoacán de Ocampo, C.P. 51544, quedando en espera de la culminación de los trabajos de las medidas inmediatas para la contención y limpieza, para un muestreo y así poder determinar técnicamente si el sitio en cuestión está por encima de los límites máximos permisibles que indica la NOM-138-SEMARNAT/SSA1-2012.

De acuerdo con los objetos de las ordenes de inspección el regulado presenta la documentación en la fecha de la visita. para evitar posibles incumplimientos.

La documentación fue turnada a la Dirección de Atención a No Conformidades, Ductos, Almacenamiento y Transporte Marítimo (Apoyo legal de la DGSIVTA), para las aperturas de los expedientes administrativos en turno y lo que conforme a derecho proceda.

ATENTAMENTE

  
 OSCAR EMMANUEL GARCIA SANTOS  
 INSPECTOR FEDERAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Ccp. Dirección General de Recursos Financieros

